



PAULA T. DOW
Fiscal General

División de Asuntos del Consumidor
thomas R. Calcagni, Director Interino

Para más información llamen
Jeff Lamm, 973-504-6327
Neal Buccino, 973-504-6327

Para publicación inmediata
Día 19 de Mayo del 2010

La División de Asuntos del Consumidor alega que el dueño de un club de viaje de vacaciones violó el acuerdo y escondió sus bienes para no devolver el dinero a los clientes

Véase la Moción (en inglés)

NEWARK- El Estado ha puesto una ‘Petición para Implementar los Derechos del Litigante,’ alegando que Daryl T. Turner, dueño de varios negocios, ahora cerrados, que anunció y vendió vacaciones organizadas, está en violación del acuerdo de Febrero del 2011.

El Fallo de Consentimiento Final resolvió la acción puesta por el Estado en Mayo del 2009 en contra de Turner, individualmente y en contra de sus negocios Dreamworks Vacation Club, Dreamworks Vacations, Dreamworks, Bentley Travel y Five Points Travel Company, a los que Modern Destinations Unlimited, Blue Water, Vacation Clubs LLC haciendo negocios como La Bonne Vie Travel, Dream Vacations International, Inc., y Away We Go Promotions, LLC fueron luego incluidos. también como demandados.

El Fallo de Consentimiento Final prohíbe a Turner por un periodo de cinco años, de ser dueño u operar cualquier negocio en el Estado de Nueva Jersey que esté envuelto en la publicidad, venta u ofrecimiento de vender vacaciones organizadas. El Fallo de Consentimiento Final pidió un acuerdo en la cantidad de \$3,086,508.62, de lo cual \$2,188,728.52 fueron dedicados a restitución para el consumidor.

La Moción del Estado, puesta en la Corte Superior, División Civil del Condado

de Morris, alega que Turner ha violado el acuerdo envolviéndose en la operación y posesión de “Travel Deals,” una compañía basada en Marlton New Jersey que está al momento involucrada en la publicidad y venta de vacaciones organizadas. Entre otras cosas, las alegaciones del Estado están confirmadas por una investigación clandestina de la División de Asuntos del Consumidor, información de consumidores, acuerdos de renta hechos por Turner para las oficinas de Travel Deals en Nueva Jersey y en Connecticut, y así como cheques escritos por Turner.

“El acuerdo del Estado actuó para proteger al consumidor prohibiendo a Turner poseer u operar un negocio que vendiera vacaciones organizadas durante por lo menos cinco años,” dijo la Fiscal General Paula T. Dow “Parece que Turner está continuando operando tal negocio y pediremos que con certeza Turner cumpla con los términos del acuerdo.”

Después de poner el Fallo de Consentimiento Final, el Estado empezó sus esfuerzos de colectar, lo que incluyó mandar una Citación Judicial de Información de Comparecencia a Turner. La respuesta de Turner fue que no tenía salario, ni cuentas de banco, ni dinero en efectivo, o ninguna propiedad personal, incluyendo vehículos de por lo menos \$1,000 dólares de valor.

La investigación de la División de Asuntos del Consumidor ha descubierto que los dueños de un Land Rover Range Rover 2011, comprado el día 17 de Marzo del 2011, son Turner y su mujer, Robyn Bernstein; que un Ferrari 2011, comprados el día 15 de Abril del 2011, pertenece a Turner y Berstein; y que un Bentley 2007, comprado el día 21 de Abril del 2011, pertenece a Berstein. La División obtuvo la información de un concesionario, la cual dice que Turner cambió un 2007 BMW y un 2004 Hummer que le pertenecían par obtener el Ferrari y el Range Rover y que el Ferrari y el Bentley fueron pagados con cheques de la cuenta de banco “VIP Executives c/o Daryl Turner.”

“Si Turner puede comprar vehículos de lujo, el puede pagar restitución a aquellos clientes que pagaron por las vacaciones organizadas que nunca obtuvieron,” dijo el Director Interino de la División de Asuntos del Consumidor del Estado Thomas R. Calcagni. “Sin embargo, Turner hasta hoy no ha pagado un céntimo a los consumidores y por eso es la razón por la que vamos a la corte otra vez.”

El Estado pidió una audiencia el día 20 de Mayo del 2011; la Corte ha programado la audiencia el día 10 de Junio del 2011.

La Delegada del Fiscal General Lorraine K. Rak, Jefe de la Sección de

Prosecución de Fraude al Consumidor, está representando al Estado en esta acción. El Investigador Murat Botas está encabezando la investigación.